



MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, **POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE**, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL **GRUPO PROFESIONAL M2** SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL MITMS.

RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2024 DE LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE (BOE 24-07-2024).

CASO PRÁCTICO

FORMA DE ACCESO: **LIBRE**

GRUPO PROFESIONAL: **M2**

ESPECIALIDAD: **PSICOLOGÍA**

ADVERTENCIAS:

- No manipule el examen ni el material complementario si hubiese, hasta que se le indique.
- Este examen consiste en la resolución de un caso práctico relacionado con los temas del programa de la parte específica correspondiente a la especialidad.
- El examen deberá ser contestado en el modelo de "Hoja de Examen" que será facilitada por el tribunal. No hay límite en el número de hojas a utilizar.
- El tiempo de realización de este ejercicio es de 2 horas.
- En cada apartado del examen figura la puntuación máxima que corresponde a cada uno de ellos.
- El documento con el texto del examen puede utilizarse en su totalidad como borrador.
- No se permite el uso de libros ni documentación alguna, móvil o ningún otro elemento electrónico.
- El examen y el material complementario si lo hubiese será guardado en un sobre que se cerrará y firmará por parte del aspirante.

- **LEA MUY ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES ANTES DE CONTESTAR AL EXAMEN**



M2. PSICOLOGÍA. TURNO LIBRE. CASO PRÁCTICO

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA.

Planteamiento del caso clínico:

El señor K. ejerce como maquinista en la empresa “Rail XYZ”. Hace unos días, durante un trayecto rebasó una señal en indicación de parada, lo que pudo haber provocado una colisión con un tren de pasajeros que circulaba en sentido contrario. Tras este grave suceso, el señor K. es derivado por sus superiores al área de atención psicológica de la empresa, en la que usted trabaja.

En las últimas jornadas laborales, varios de sus compañeros habían observado que prácticamente “se quedaba dormido en la sala de maquinistas en las esperas entre tren y tren”. Recientemente también se han apreciado frecuentes “errores y despistes” en su rutina laboral, que han tenido que ser corregidos por otros empleados, evitando así mayores problemas o accidentes. El señor K. tiene un puesto de gran responsabilidad en el que cualquier incidente puede acarrear pérdidas personales y materiales.

Durante la entrevista personal, el señor K. manifiesta algunos problemas personales recientes (con comienzo hace dos semanas), pero no quiere darles importancia, alegando que “ya se solucionarán”. Muestra ojeras y un aspecto descuidado. Cuando se le pregunta por el último incidente, relata que creyó que hacía lo correcto, murmurando “me lo estaban diciendo”. Así mismo, indica que a veces tiene la sensación de verse a sí mismo desde fuera de su cuerpo.

Plantee la elaboración de un informe de evaluación psicológica, que podrá servir de apoyo o peritaje para valorar su situación laboral. El informe incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:

1. Estructura y epígrafes que componen el informe (10 puntos).
2. Hipótesis de trabajo (establecer, al menos, dos) en base a la información proporcionada. Etiología de estado emocional actual (10 puntos).
3. Detalle de sintomatología y posibles trastornos asociados (10 puntos).
4. Existencia de posible diagnóstico basado en los criterios según manual de diagnóstico de referencia (indicar qué manual se emplea) (10 puntos).
5. Metodología y criterios para la evaluación (10 puntos).
6. Estrategias de intervención terapéutica, si procede; recomendaciones y seguimiento (10 puntos).